



Miembros del cuartelazo "Generales Mondragón, Huerta, Félix Díaz y Aureliano Blanquet, grupo de colaboradores resultado del Pacto de la Embajada" Gran Historia de México Ilustrada, tomo IV, pág.324

## A 100 años de la lucha por la legalidad del Estado de Sonora, marzo de 1913

JUAN JOSÉ GRACIDA ROMO

El 5 de marzo de 1913, el Congreso del Estado Libre y Soberano de Sonora mediante el Decreto número 122, desconoce al gobierno del general Victoriano Huerta como presidente provisional de México, uniéndose al estado de Coahuila y su gobernador Venustiano Carranza, en la lucha por la legalidad.<sup>1</sup> Esta disputa fue iniciada después del cuartelazo de la "Decena Trágica" (9 al 19 de febrero) que culminó con la ascensión a la presidencia del general Victoriano Huerta y el asesinato de Francisco I. Madero y Pino Suárez el 22 de febrero a espaldas de la cárcel de Lecumberri en la capital del país, después de renunciar ante la promesa del exilio.

El Decreto Número 122, el Estado Libre y Soberano de Sonora desconoció al general Victoriano Huerta como presidente interino de México,<sup>2</sup> y a la letra dice:

El Congreso del Estado en nombre del pueblo decreta la siguiente: "LEY que autoriza el Ejecutivo del Estado para desconocer al ciudadano General Victoriano Huerta como Presidente de México"  
Artículo Primero.- La Legislatura del Estado Libre y

Soberano de Sonora desconoce la personalidad del C. General Victoriano Huerta como Presidente Interino de la República Mexicana.

Artículo Segundo.- Se excita al Poder Ejecutivo del Estado para que haga efectivas las facultades que le concede la Constitución política del mismo.

Salón de Sesiones del Congreso del Estado, Hermosillo, Marzo 5 de 1913 ALBERTO B. PIÑA Diputado Presidente.- INGENIERO RODOLFO GARDUÑO, Diputado Secretario.- MIGUEL F. ROMO, Diputado Secretario. Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Palacio de Gobierno del Estado.- Hermosillo, Marzo 5 de 1913 IGNACIO L. PESQUEIRA.- El Secretario de Estado Interino Licenciado LORENZO ROSADO.

El gobierno revolucionario del Estado de Sonora ratificará su decisión de luchar por la legalidad, el 18 de abril en Monclova, Coahuila junto a los delegados de Chihuahua. Reconociendo el Plan de Guadalupe, donde el gobierno de Coahuila desconoce al General Victoriano Huerta como presidente y nombra como jefe del Ejército Constitucionalista a Venustiano Carranza. 8

<sup>1</sup> El Congreso Constitucional del Estado Libre, Independiente y Soberano de Coahuila en decreto 1495 del 19 de febrero de 1913, desconoce el nombramiento de general Victoriano Huerta como Jefe del Poder ejecutivo de la República el 18 de abril en Monclova, Coahuila junto a los delegados de Chihuahua.

<sup>2</sup> Salmerón, Luis A. " El gobierno de Sonora desconoce a Victoriano Huerta" en Revista Relatos e historias en México, México, Editorial Raíces S.A. de C.V., año V, Número 55, marzo 2013, p. 90